

Denominación del Título	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial Y Automática
Universidad solicitante	Universidad de Castilla-La Mancha
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Curso de implantación	2010/2011

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La presentación del título es correcta en la Web de Albacete, sin embargo en las de Ciudad Real y Toledo la página Web tiene muchos contenidos pero carece de menú que facilite la navegación por lo que su acceso es complicado. Además, en el caso de Toledo, esa misma página contiene la información de otra titulación, lo mismo que todas las páginas que enlazan con ella. El plan de estudios se define en todos los casos como una lista de asignaturas por curso, sin indicar la estructura en módulos o materias, sería muy recomendable estructurar esta información.

En todos los casos se muestra la lista completa de competencias del título, pero sólo en la Web de Albacete hay una breve descripción previa, descripción que debería ampliarse al resto de páginas Web.

Los enlaces de Albacete y Toledo contienen información del perfil de ingreso pero la de Ciudad Real sólo incluye requisitos de acceso. Sobre el perfil de egreso, su descripción es correcta en Ciudad Real, en Albacete sólo se indican las atribuciones profesionales (con un enlace a la orden que las regula), y en Toledo el enlace lleva a un documento que contiene, además de salidas profesionales, una breve descripción de objetivos y asignaturas, pero no menciona las atribuciones profesionales.

El enlace a Ciudad Real ofrece una página de presentación en inglés, donde se mezcla información en inglés y castellano.

Se recomienda elaborar resúmenes explicativos de las principales características de la normativa de permanencia y del reconocimiento y transferencia de créditos además de los enlaces a las normativas completas correspondientes.

Sería aconsejable proporcionar resúmenes informativos de los aspectos más importantes del título con una orientación a los futuros estudiantes.

La documentación del proceso de verificación está enlazada en las Webs de los tres centros, aunque debe resaltarse que en la Web de la titulación impartida en Toledo, el enlace al informe de verificación de ANECA está en la página del sistema interno de garantía de calidad (SGIC), y que la memoria de Ciudad Real mantiene textos marcados, tachaduras y colores.

Dado que se trata del mismo grado, en el cual solamente se diferencian asignaturas optativas, sería necesario que los campus presentaran una web

homogénea, estableciendo claramente semejanzas, diferencias y referencias cruzadas, que permitan al futuro estudiante elegir de manera informada el campus en que va a estudiar.

Dimensión 2. El estudiante

Las guías siguen una estructura fijada por la UCLM que incluye información de profesores (direcciones, horarios de tutorías), requisitos previos, justificación, actividades, sistema de evaluación, planificación detallada y bibliografía. Se considera que, en bastantes casos, la información incluida es excesiva. Eso ocurre especialmente en los apartados de competencias (de cara a una mejor comprensión por parte del estudiante se recomienda realizar una agrupación de las mismas para reducir su número), de actividades, sistemas de evaluación. En algunos casos, se considera excesiva la bibliografía indicada. Por el contrario, la información de contenidos es bastante escueta y, aunque es más detallada que en la memoria (cumpliendo así la recomendación incluida en el informe final para la titulación impartida en Ciudad Real), resulta algo desproporcionada respecto al resto de apartados de la guía.

En las tres Webs se incluye información del despliegue del plan de estudios (horarios, aulas y exámenes), con acceso más sencillo en Albacete que en Ciudad Real y Toledo. Debe destacarse que en la web de Ciudad Real se muestra información de coordinadores de curso y grado, y una lista de tutorías personalizadas profesor-estudiantes.

Sobre la forma de extinción de plan anterior, se informa sobre número de convocatorias, condiciones y procedimientos para pasarse al plan nuevo, incluyendo tablas de adaptación por asignaturas y materias.

Dimensión 3. El funcionamiento

La información sobre los procedimientos del SGIC es de fácil acceso desde la página web del grado y aporta mucha información en los diferentes apartados y documentos de que consta.

El informe anual de seguimiento del título del curso 2010-2011 en los tres centros es bastante completo, con resultados del análisis en términos de puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora (algunas ya puestas en marcha) y planes de actividades de mejora, definidos de forma completa y detallada. El análisis abarca la aplicación de procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la

enseñanza y del profesorado, garantía de calidad de prácticas externas y programas de movilidad, inserción laboral de graduados, satisfacción con la formación recibida, satisfacción de los colectivos implicados (estudiantes, PAS) y atención a reclamaciones (responsables, forma de procesamiento). Sin embargo, faltan datos importantes al no haberse encuestado a profesores (ni a empleadores) y los datos recogidos corresponden a estudiantes de las titulaciones anterior y actual, por lo que no pueden ser concluyentes. Tampoco se aportan las actas de reuniones.

En respuesta a las recomendaciones incluidas en el informe final de verificación para la titulación impartida en Toledo, se indica que se ha incorporado un profesor, con perfil investigador en el área de Tecnología Electrónica.

Dimensión 4. Resultados de la formación

El presente grado comenzó su implantación en el curso 2010/2011 por lo que no existe información suficiente para valorar su evolución. Es preocupante la baja tasa de eficiencia que, de media, está en torno al 50% en Albacete y Ciudad Real, y menos del 40% en Toledo, bajando considerablemente en los primeros cursos. Se considera adecuado publicar información sobre los indicadores de rendimiento y su evolución según se vayan obteniendo así como del resto de indicadores relevantes.

No se han encontrado datos sobre el número de estudiantes de nuevo ingreso.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken